

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA
SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2002**

**COMISIÓN INVESTIGADORA
ENCARGADA DE CUMPLIR LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
DE LAS CINCO EX COMISIONES INVESTIGADORAS RESPECTO AL
PERIODO DEL GOBIERNO DEL EX PRESIDENTE
ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI
(Vespertina)**

**LUNES 3 DE MARZO DE 2003
PRESIDENCIA DEL SEÑOR ERNESTO AMÉRICO HERRERA BECERRA**

—A las 12 horas y 10 minutos se inicia la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Muy buenos días.

Siendo las 12 y 10 de la mañana, en el local de la Comisión Investigadora de los Actos de Corrupción de la década del 90 al 2000, en el edificio Fernando Belaunde Terry y con la presencia del congresista Javier Diez Canseco, el presidente que está dirigiendo y habla en esta reunión; y agradeciendo la presencia del congresista Gustavo Pacheco vamos a iniciar esta reunión que teníamos prevista para hoy día lunes a 3 de marzo del 2003.

Hacemos mención que el congresista Javier Velásquez Quesquén está de licencia por estar en viaje al exterior; hacemos presente que el congresista Rafael Rey Rey también tiene licencia y dentro de pocos algunos minutos va a llegar el congresista Heriberto Benítez.

Esta reunión estuvo prevista para las 11 y media y vamos a dar inicio a esta importante reunión.

Considerando la presencia del congresista Gustavo Pacheco, que además como congresista ya juramentó el 28 de julio del 2001 cuando asumiera este cargo, vamos a asumir que este juramento compromete, obviamente, que sus declaraciones están en respeto a la Constitución y en el respeto a ella obviamente compromete en sus declaraciones al congresista.

En todo caso, le pediría al congresista pueda entregar, y el va hacer mención de los documentos que nosotros por escrito hiciéramos y requiriéramos por parte de la comisión; no sin antes preguntarle si él requiere de un abogado para participar en esta reunión de trabajo y en las declaraciones que haga.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Muchas gracias, Presidente.

Saludo a los miembros de la comisión, congresistas Javier Diez Canseco, Heriberto Benítez, Velásquez Quesquén, a Rafael Rey.

Vengo ante esta comisión sin la necesidad de asesoría jurídica; estoy juramentado, como usted ha mencionado, y estoy togado por el deseo de acceder a una justicia tantas veces postergada en este caso.

Presidente, he traído un primer paquete de pruebas, un primer bloque de pruebas que tienen que ver con una investigación que se desprende de testimonios de la Comisión Waisman, cuando se sabe de dineros habidos y hallados en las cuentas del señor Mantilla cuyo secreto bancario fue ordenado hace 20 meses y que recién la fiscalía a estos ruegos, a estos impulsos ha solicitado el levantamiento del secreto bancario; y de la Comisión Townsend, donde hay un testimonio del señor Lucio Tijero, narcotraficante, menciona que había financiado al señor Agustín Mantilla y que él cobraba dineros.

A partir de ahí, señor Presidente, yo cogí el caso porque entendí que habiendo sido secretario de esa Comisión Townsend tenía el deber moral de continuar esta pesquisa.

De esa forma me he entregado de manera absoluta al caso, he estado solicitando durante muchos meses la instalación de una nueva comisión que se pudiera abocar a este tema y finalmente la ampliación de la legislatura se pudo encargar por unanimidad, Presidente, de esta investigación a la comisión que ustedes dirigen.

En esta tesitura yo he guardado absoluta discreción; he guardado absoluta discreción, digo, para no entorpecer ni obstaculizar la comisión que el 100% de los asistentes al Pleno del Congreso encargó.

De manera que he sido prudente en mis declaraciones públicas y vengo a entregarles a ustedes algunas pruebas indiciarias, que en mi concepto merecen una investigación más profunda, más seria; tal es el caso que aquí voy a entregar un total de 11 anexos.

En primer lugar, el vídeo N.º 907. Reunión del ex secretario del señor Javier Valle Riestra, el señor Santander, con el señor Vladimiro Montesinos. Este vídeo nos relata, ahí se puede entender y conversar la forma cómo se conversa acerca de la existencia del Comando Rodrigo Franco. Yo le voy a entregar también una edición de "La Barreta", que es una publicación personal donde se lee la transcripción y ahí se menciona la forma como el señor Montesinos Torres le pregunta si ha trabajado con Mantilla y el señor Santander dice que sí, lo ha visto usted; y luego empiezan a hablar de manera amical y ambos dicen y coinciden que el Comando Rodrigo Franco lo maneja Agustín Mantilla.

Es decir, el señor Montesinos Torres en el vídeo que le vengo a entregar, Presidente, menciona, aquí le doy en su poder, menciona que ambos conocen que existe el Comando Rodrigo Franco y que lo dirige el señor Agustín Mantilla; entonces, habría que llamar a declarar al señor Montesinos sobre este caso y al señor Santander. Ahí está el vídeo y ahí lo mencionan claramente; hablan del Chito Ríos, hablan de una serie de personajes. Yo no quiero, le digo, Presidente, profundizar en el tema, le traigo indicios.

El segundo vídeo tiene que ver con la reunión del doctor Joy Way con la señora Cuculiza y el señor Montesinos en enero del 99. Ahí mencionan una conversación hablando sobre el narcotráfico con Joy Way; habla la señora Cuculiza del Alto Huallaga y dice la señora Cuculiza, le dice a Joy Way y a Montesinos "Cuando yo estaba en el Aljo Huallaga quién era el primero en entrar con su avioneta el desgraciado de Mantilla", o sea, Cuculiza le dice a Montesinos y a Joy Way de que es Mantilla quien cubría las actividades del narcotráfico en el Alto Huallaga, ahí tiene usted en su poder esta cinta del 5 de enero de 1999.

Le entrego, Presidente, un tercer vídeo que tiene que ver entre la reunión del señor Patricio Rickets con el señor Montesinos. El señor Patricio Rickets conversa con el señor Montesinos y hablan del Comando Rodrigo Franco, hablan también del señor "chito" Ríos, al cual solicito también que se le pueda citar; y tanto Rickets Rey de Castro como Montesinos Torres dicen exactamente que el Comando es dirigido por el señor Mantilla y que está vinculado a una historia de la venganza del Apra.

Aquí está toda la transcripción y pongo en sus manos el tercer vídeo y las transcripciones que puede usted cogerlas de esta publicación que es "La Barreta" y si no, sus propios asesores podrán hacer una transcripción literal aun cuando el Congreso ya la hizo en su momento.

El cuarto anexo tiene que ver con el movimiento migratorio del señor Mantilla. El asunto es: ¿es el señor Mantilla el jefe de la cosa? ¿es el señor Mantilla el *recipiendario* de lo que lucra del narcotráfico, de lo que lucra del tráfico de armas y del Comando Rodrigo Franco, o es un títere, o es una segunda persona, o es un tercero?, ¿quién es el señor Agustín Mantilla, qué papel cumplió en esa red?

Aquí tengo los movimientos migratorios del señor Agustín Mantilla, que también pongo en su consideración, en la cual se manifiesta que el señor Mantilla viajó, estamos hablando en la época en la que ya no era Ministro del Interior pero guardaba una relación muy cercana con el señor Montesinos, luego le entregaré la transcripción entre Montesinos y Mantilla, y el récord migratorio menciona que en la época en la que recibía dinero del señor Vladimiro Montesinos el señor Mantilla viajaba, aquí está el récord, a Colombia. 17 de julio del 98, 6 de agosto del 98, Colombia, en 1998. Antes viajó el 94 a Méjico, a Aruba 2 veces el 95, a Méjico el 95 otra vez; a Chile 2 veces; a Francia 96, 97, donde estaba asilo el señor Alan García, con un asilo colombiano el señor García estaba asilado.

Una hipótesis de trabajo es que el señor Mantilla iba a visitar al señor Alan García a Francia, acá están los récords migratorios y luego Colombia, donde también estaba el señor Alan García, hay videos inclusive que muestran donde está Alan García en una conferencia de prensa con sus partidarios y detrás suyo está Agustín Mantilla, entonces sería bueno en esa hipótesis de trabajo citar al señor Alan García Pérez para que confrontado con el señor Mantilla puedan explicar cuántas veces se han encontrado en Colombia, cuántas veces se han encontrado en Francia y cuántas veces se han encontrado en otros destinos.

La hipótesis de trabajo es que el señor Mantilla cobraba los dineros y luego viajaba, porque no hay que olvidar que era Secretario General del Partido Aprista Peruano y que el señor Agustín Mantilla era un hombre disciplinado y que en todo momento reportaba toda su hoja de viajes. El 98 viajó a Panamá, el 99 se fue a Ecuador 2 veces, a Estados Unidos 1 vez y el propio 99 viajó 4 veces, 5 veces a Colombia; más

veces, hay 7 ingresos, entradas y salidas registradas y después, finalmente, en junio del 92 a Alemania, que está muy pegadito a Francia. (2)

Estos documentos hago entrega como Anexo N.º 4 para que usted verifique los ingresos que estoy manifestando.

Como prueba, como Anexo N.º 5 quiero entregar algunas pruebas para investigar. Aquí tiene usted la transcripción de los videos entre el señor Mantilla y el señor Montesinos Torres, y en esta transcripción, señor Presidente, Mantilla con Montesinos, tiene usted los nombres de muchos parlamentarios del partido del señor Mantilla, donde Montesinos habla con Mantilla acerca de los dineros, de los 30 mil dólares, son para financiar la campaña electoral del Partido Aprista Peruano. Esto hay que investigar porque Mantilla lo dice así, aquí está el texto.

Yo no quiero dejar grabado, señor Presidente, los nombres de los congresistas que aquí están en este testimonio, pero son varios, los cuales el señor Mantilla hace referencia con el señor Montesinos Torres.

Yo le dejo toda esta transcripción.

Montesinos le dice a Mantilla: "Tenemos una cosa en común, ni usted ni yo buscamos en lo personal nada". Es una vida paralela porque la hipótesis de trabajo me lleva al año 1985. En 1985 ya se conocían Mantilla y Montesinos.

El señor Montesinos fue apoyado por el señor Mantilla el año 1985 y aquí está el trabajo donde Mantilla responde: "Para nosotros, —se refiere al Partido Aprista Peruano— es un asunto de subsistencia, así que de lo más primitivo, para nosotros es válido, así que tenga usted la seguridad que con nosotros hay una total garantía, es nuestra palabra". —Habla siempre en plural.

Aquí tiene usted esa transcripción acerca de cómo hablan de la impunidad de las leyes de amnistía, el señor Mantilla ofrece su bancada parlamentaria porque era secretario general del Partido Aprista Peruano, para poder apoyar a una serie de proyectos a este señor Montesinos y aquí le detallo todos los puntos que existen.

Declaración del señor Tijero Guzmán, narcotraficante.

El señor Tijero Guzmán que hay que citar, señor Presidente, nuevamente, para preguntarle y ampliar la investigación. Hablan acerca que el señor Montesinos cada vez que coronaban y que enviaban la droga por aquel lugar, por aquellos lugares donde estaban los narcotraficantes, tenían que pagar 50 mil dólares para coronar, —ese es el término que usa el señor Tijero— y sindicaba directamente al señor Agustín Mantilla. Aquí tiene usted la transcripción, hay otros testimonios más de la propia Comisión Townsend, ustedes tienen estos originales en las bóvedas.

Luego también hay, señor Presidente, una serie de documentos del comandante Félix Castro Tenorio donde hablan de Agustín Mantilla Campos y hablan del MRTA, de sendero luminoso, estos son testimonios diversos donde se habla acerca de la red de corrupción en tráfico de armas, en tráfico de drogas.

El comandante Félix Castro Tenorio habla con el presidente de la comisión y declara, dice que sí, que el señor Mantilla es responsable.

Más testimonios, señor Presidente, acerca de la relación que muestra el señor Mantilla en una red de narcotráfico y también está el señor Ruiz Agüero, que también sería bueno profundizar con él, donde yo le menciono si se conocían o no con el señor Mantilla y le pregunto yo en la comisión que trabajé con la señora Anel Townsend si conocía al señor Mantilla y dice que sí lo conocía y también a Absalón Vásquez y que era secretario general del Partido Aprista el señor Mantilla; más adelante hace una serie de declaraciones en las cuales manifiesta que el señor Valle Riestra también visitó estas oficinas del SIN.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Gustavo Pacheco, sería tan amable de decirme quién es la persona del señor Agüero, podría precisar.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Señor Presidente, el señor Félix Castro Tenorio y el señor Ruiz Agüero son personas que han trabajado con el señor Vladimiro Montesinos, como sus secretarios, en el SIN y ellos en el testimonio que rindieron ante la Comisión Townsend manifestaron que sí conocemos a fulano, zutano, hablan de Valle Riestra que iba 20 ó 30 veces por ahí. Hay que citar al señor Valle Riestra para que explique estos testimonios.

Yo intento, señor Presidente, de entregarle las pruebas que deben ser susceptibles de investigación. Si yo

tuviera que exponer todo el proceso nos llevaría varias horas.

Entonces, yo le agradezco que usted me puntualice para que quede reflejado y le pido que me lo haga cuantas veces sea necesario, pero aquí están hay que revisar estos documentos y aquí están las pruebas donde se indican.

El señor Félix Tenorio y el señor Ruiz Agüero eran militares, mencionan que había amistad entre el señor Mantilla y el señor Montesinos, o sea no fue el señor Mantilla una sola vez al SIN, aquí dice.

Yo pregunto, le digo: "¿Y el señor Valle Riestra?" —le pregunto.

Ruiz Agüero, contesta: "El señor Valle Riestra era otro amigo del doctor Montesinos".

Le digo: "¿Cómo que otro amigo?"

Sí, otro amigo y él sí iba con mucha más frecuencia que el señor Mantilla.

Entonces, de qué estamos hablando.

Y luego el señor Valle Riestra sale por los medios de comunicación libre de huesos, suelto de huesos, hay que investigarlos. Aquí hablan de videos que todavía no han aparecido.

Esto es, señor Presidente, el Anexo N.º 5 donde queda reflejado todos los videos y transcripciones que le he mencionado.

El Número 6. Anexo N.º 6.

Aquí están las transcripciones del señor Patricio Rickets Rey de Castro donde manifiesta que uno de los que identificó fue Omar Lacunza Tantarico. Esto es referido a un señor que fue sindicado por la revista *Oiga* en una transcripción, —aquí le muestro la foto— el señor Lacunza en *Oiga* como jefe paramilitar del APRA, o sea primero estaba Mantilla, segundo el Chito Ríos, tercero Lacunza.

Lacunza, según el DNI que aquí muestra, aquí tiene usted que su nombre completo es Omar Fernán Lacunza Tantarico, en este momento trabaja como supervisor de seguridad en el Congreso, en el Despacho del congresista Aurelio Pastor, aquí le traigo también la prueba donde el señor colega Pastor tiene al señor Lacunza Tantarico, hay que investigarlo, hay que citarlo y decirle cuáles son sus vínculos, porque la revista *Oiga* hace un trabajo de investigación en su momento y simplemente digo que hay que investigarlo porque sino sería complicado seguir trabajando en el Congreso con personas que no tienen las cosas claras.

También le estoy entregando la manifestación del señor Víctor Mascaró Mosquera, que ya trascendió a los medios de comunicación y que también pido que se cite al señor Víctor Mascaró, tiene importantes testimonios que mencionar.

Aquí se repite lo que le he entregado en la barreta, señor Presidente, que es la transcripción de los videos de Patricio Rickets, de Óscar Santander, de Joy Way.

Aquí está la carátula de la revista *Oiga*, la relación de trabajadores del señor Pastor, el movimiento migratorio de Agustín Mantilla y la manifestación del señor Víctor Mascaró Mosquera, como Anexo N.º 6.

El Anexo N.º 7, señor Presidente, es un tomo voluminoso, es la copia del documento de la comisión investigadora de los asesinatos de 2 señores diputados de los grupos paramilitares en 1989.

El Congreso de la República investigó este caso y claro había una mayoría parlamentaria de un partido concreto que no quiso suscribir los informes en mayoría.

Entonces, aquí hay una comisión importante, señor Presidente, que ya investigó en el Congreso la existencia del Comando Rodrigo Franco.

Yo lo pongo en su conocimiento para que se sepa que colegas, como Anexo N.º 7, investigaron en su día.

El Anexo N.º 8, 9 y 10, señor Presidente, son las visitas que se hacen al señor Agustín Mantilla en la prisión. Es decir, aquí tiene usted pruebas de cómo hay importantes personajes que han sido identificados como eventuales personajes, —reitero— vinculados al comando paramilitar Rodrigo Franco, que siguen visitando al señor Agustín Mantilla en la prisión.

Hay parlamentarios en actividad, hay políticos en actividad que visitan al señor Agustín Mantilla. ¿De qué hablan?, ¿para qué lo visitan?, ¿No fue ya expulsado este señor de un partido político?

En mi hipótesis de trabajo, es que existe una coordinación para que el señor Agustín Mantilla no declare —entre comillas— "No cante lo que sabe". Yo creo que en cuanto cante el señor Mantilla vamos a tener muchas sorpresas.

Entonces, aquí están las visitas que hacen al señor Mantilla, importantes personajes del fujimorato, gente vinculada a Montesinos, gente vinculada al Partido Aprista Peruano, que ustedes van a poder detectar en estas visitas. Tiene muchas más visitas que cualquier personaje encerrado. Aquí están todas las pruebas oficiales que habría que contrastarlas con el INPE para verificar esta situación.

A todo esto quiero decirle que el señor Abel Salinas, ex candidato del Partido Aprista Peruano a la presidencia de la República en el año 2000 y vinculado en la conversación entre Montesinos y Mantilla, porque recordemos que el señor Mantilla, siendo secretario general del Partido Aprista Peruano, recibió el dinero de Montesinos y en sus declaraciones judiciales dice el señor Mantilla que ese dinero fue utilizado para financiar la campaña de su partido, ¿quién era el candidato presidencial en ese tiempo? Abel Salinas.

Abel Salinas visita a Agustín Mantilla en la prisión, actualmente, y ha venido a mi Despacho, señor Presidente, el señor Abel Salinas y se ha manifestado en absoluta disposición y predisposición para poder declarar ante este comisión.

Él está dispuesto a declarar lo que sabe, lo que conoce; textualmente ha mencionado que él está apartado de la política pero no retirado.

Entonces, él podría dar testimonios importantes, yo pido que puedan citar al señor Abel Salinas, que conoce varios temas que podrían ser de utilidad.

Aquí hay una lista telefónica y dirección de unos testigos, señor Presidente, como Anexo N.º 11.

Me preguntaba acerca de esta relación que le entregaba como anexos de las visitas al señor Mantilla. (3)

Por ejemplo, yo le estoy entregando las copias fotostáticas de los cuadernos que vi en el INPE a los efectos de saber quiénes visitan al señor Mantilla.

Aquí, pongo un caso, tiene usted como visita 2 mil 187 hasta 2 mil 197, perdón hasta el 2 mil 199, a Abel Salinas, fíjese usted la cantidad de veces que visita Abel Salinas al señor Mantilla.

Y aquí, al costado derecho, tiene usted el número de visitante en ese cuaderno y tiene usted el grado de amistad que tiene o no, o si es amigo o pariente, en qué calidad visitan y la fecha con que se visita.

Esta documentación es importante porque si usted tiene que *Oiga* declara una cosa en su tiempo, el grupo de trabajo del Congreso que investigó al Comando Rodrigo Franco en su tiempo, en su tiempo, tiene...

El señor PRESIDENTE.— Congresista, disculpe, solamente para hacer una precisión sobre los documentos que usted me está entregando y para que quede registrado, en todo caso, en el acta.

Yo he recibido 3 vídeos.

El primero que tiene que ver con la entrevista Montesinos-Santander del 13 de junio. ¿Sí? Ese es el primero, reunión Santander-Montesinos el 13 de junio del 98 que es el vídeo 907.

El segundo vídeo es el vídeo 1291 de Joy Way-Cuculiza del 5 de enero del 99.

Y el tercer vídeo es el vídeo 1312 de la reunión Montesinos-Patricio Ricketts el 12 de enero del 98.

Estos son los 3 vídeos y además los anexos que usted nos ha entregado.

Lo que quería preguntarle era en el caso del Anexo N.º 8, usted nos entrega este anexo que son documentos en los cuales nos señala un resumen mecanografiado de lo que se supone son las conclusiones de los anexos 9 y 10, ¿sí?, los anexos 9 y 10. En el caso del 9 yo tengo una fotocopia de los cuadernos, seguramente, de los ingresos a los penales.

Damos la bienvenida al congresista Heriberto Benítez.

Congresista Pacheco, éste usted nos ha dicho que es el resumen de estos anexos que están registrados, tanto en el 9 como en el 10. ¿Esto es lo correcto?

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Sí, señor Presidente.

Yo le estoy entregando los cuadernos del INPE y también mi base de datos porque yo he limpiado en esta investigación que lleva más de 6 meses, he limpiado para que... pero eso no es óbice para que investigadores más acuciosos puedan ver, verificar qué otros nombres existen allí de personajes que

podrían, acuérdesese que usted puede ir a una cárcel y visitar a otro preso, decir que usted visita a un preso "a" y dirigirse a la celda "b" porque a la entrada solamente le preguntan a quién visita usted. Ahí están las visitas a Agustín Mantilla de quiénes declaran que sí lo visitan, pero pueden existir otras personas, otros personajes que visitan a "a" diciendo que van a "b".

Entonces, en esa misma línea, en esa misma línea, señor Presidente, como Anexo N.º 11, después de los 10 anexos que le he podido entregar están los testigos.

Mire usted, yo creo que hay, por lo menos, 5 líneas de investigación en este caso.

Uno, la investigación del señor Agustín Mantilla.

Yo le acabo de entregar pruebas en el anexo -le voy a indicar, en los anexos núms. 5 y 6, si me permite, le acabo de entregar pruebas de vínculos entre el señor Mantilla y traficantes de armas y aquí están los testimonios del señor *Bei Ledi* ante la Comisión Townsend en el Anexo N.º 5. *Bei Ledi* dice que sí visitó al señor Mantilla de la mano del señor *Sui Surits*, traficantes de armas y lo visitaron en su despacho de ministro.

Aquí tiene usted en las páginas foliadas con los núms. 86, 87, 88, 89, viernes 31 de mayo, sesión con la señora Ana Elena Townsend, aquí tiene usted una pista, una primera línea de trabajo para investigar las conexiones con los traficantes de armas.

Una segunda línea de trabajo del señor Mantilla es la vinculación a los traficantes de drogas que el señor Lucio Tijero menciona en este mismo anexo que pagaba 50 mil dólares por cada coronación, lo dice él. Hay que ver cuántos narcotraficantes financiaban al señor Montesinos. Son dos líneas de trabajo.

La tercera línea de trabajo -en mi concepto- tiene que ver con la dirección del comando paramilitar Rodrigo Franco para lo cual ya le he puesto 3 vídeos en su conocimiento donde se vincula a Cuculiza, Joy, Patricio Rickets Rey de Castro, Santander, de cómo el señor Mantilla, inclusive, en la conversación que tiene Montesinos con Mantilla hablan acerca del Comando Rodrigo Franco. O sea, tercera línea de trabajo, Lucio Tijero me dicen es informante de la DEA, entonces, Lucio Tijero es una persona que también habría que citar aquí y sería esa la tercera línea, el Comando Rodrigo Franco.

La cuarta línea de trabajo, señor Presidente, tiene que con la financiación, los sobornos, las cuentas que se han encontrado en el exterior y las que todavía no existen encontradas porque la Fiscalía de la Nación recién ha pedido el levantamiento del secreto bancario, hace cosa de un mes. Eso deriva de la Comisión Waisman. Esa sería la cuarta línea de trabajo; o sea, ¿qué fondos ha manejado el señor Mantilla?, ¿cuántas cajas tenía?, ¿cuántas cuentas a nombre de su familia, de su hermano, sus testaferros y quiénes se beneficiaban? porque el tema siempre es: Mantilla es el pez gordo o Mantilla, simplemente, es un bastón.

Otra línea de trabajo, señor Presidente, tiene que ver con el asunto de la matanza en "El Frontón", en los penales.

Esa documentación yo la estoy trabajando, lamento no tenerla en la mano para entregársela hoy. Yo le vuelvo a prometer discreción en las investigaciones que estoy realizando y si me permite una próxima visita yo podría traerles a usted la información de la matanza en "El Frontón" porque ya tenemos la relación de cuántos estaban en "El Frontón", una relación parece que todavía no se ha descubierto hasta el día de hoy, la están contrastando y ya podríamos saber de cuánta gente perdió la vida en "El Frontón", con exactitud quiénes eran y esto podría aparejarse a la investigación de la Comisión de la Verdad, a la exhumación de los cadáveres, no solamente para cumplir con "Tulán y Ugarte" que es una orden, una sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, sino para identificar al total de cadáveres que fueron eliminados en la toma de los penales, la retoma de los penales.

Entonces, señor Presidente, yo quiero concluir en esta visita con los testigos que quiero presentar y se tratan de una docena de persona, hay una docena de personas que quieren declarar, han venido muchas más personas a mi despacho y mis asesores y asistentes han podido investigar a mucha gente, estamos hablando de decenas de personas; pero hay una docena que a mi juicio, señor Presidente, podrían ser susceptibles de una investigación veraz que ustedes pueden encaminar.

Y en la mañana de hoy, yo quiero hablar de 7 personas, 7 personas cuyos nombres voy a dar a continuación, 2 de las cuales le pido a usted y el respeto a mis colegas, quiero entregarle a usted en calidad de protegidos como "N1" y "N2", empiezo por ellos.

"N1" pide garantías para su vida a fin de poder declarar. "N1" señala haber integrado el Comando

Rodrigo Franco, él dice: "Yo he sido miembro del Comando Paramilitar Rodrigo Franco".

El señor se apersonó voluntariamente al despacho congresal para dar su manifestación porque se enteró que por fin se estaba investigando el caso Rodrigo Franco.

"N1" quiere declarar bajo una protección especial y yo voy a poner en su mano, señor Presidente, el nombre de las personas, sabiendo que es una cuestión delicada y usted sabrá como obrar.

Yo a usted lo hago responsable del nombre, señor Presidente, porque así me lo ha pedido esta persona, ha confiado en mi despacho congresal y yo confío en usted, usted podrá compartir con el resto de colegas de la Comisión cuando usted juzgue necesario.

El testigo "N2", señor Presidente, el "N2" señala haber adiestrado a integrantes del Comando Rodrigo Franco, él capacitaba a comandos de Rodrigo Franco, los preparaba para eso, para aniquilar, él teme por su vida y pide garantías, toda vez que lo amenazan permanentemente y lo golpean para amedrentarlo, él dice que lo están golpeando.

El "N2" se ha apersonado voluntariamente al despacho congresal para dar su manifestación, se encuentra temeroso de que lo reconozcan o que sepan de su visita por las represalias que se puedan tomar contra su persona.

En declaraciones refiere que se entera por los medios de prensa que se están investigando temas del caso Rodrigo Franco; es decir, cuando el Congreso opta por la investigación, señor Presidente, los ciudadanos despiertan en su conciencia y quieren colaborar.

Esos dos testigos "N1" y "N2" yo le voy a hacer entrega, en este momento, de los nombres, aquí están sus teléfonos, señor Presidente, aquí están los números telefónicos donde se les puede ubicar y yo le ruego, aquí dice el cargo que le pido cuando usted considere pueda firmar.

Dice: "En el día de hoy, 3 de marzo del 2003, hago entrega de la lista telefónica y dirección de las 2 personas que están como "NN" al congresista Ernesto Herrera Becerra, Presidente de la Comisión Investigadora de los casos de corrupción de la década 90-2000 -aún cuando se ha ampliado este plazo al 85-2000- que he venido investigando acerca de las supuestas actividades delictivas que habría cometido el señor ex viceministro y ex congresista de la República Agustín Mantilla Campos."

Aquí tiene usted los nombres, señor Presidente, de "N1" y "N2" que le suplico pueda entregarme un cargo con lo cual yo me voy a desvincular de estas personas.

Entiendo que la Comisión está integrado multipartidariamente. Yo voy a hacer muy discreto a la hora de poder investigar y colaborar con ustedes. Creo que el Pleno ha acertado con esta decisión, es unánime la decisión de investigar y, entonces, (4) es una situación que ustedes podrán apreciar.

El N-2, Presidente, fue golpeado por 2 personas al día siguiente de una conferencia de prensa que yo dirigí. Al día siguiente lo golpearon porque entendieron que él había dado información, el N-2.

Hay que actuar con mucha prudencia en estos 2 casos, Presidente, porque si se filtra mucho los nombres de las personas, luego o son amenazados o tienen otras tácticas los de la mafia para poder callarlos.

En la Comisión Townsend y en la Comisión Waisman hubo como antecedentes en las cuales solamente la Presidenta de la Comisión, Anel Townsend, conocía de algunos nombres y dirigía personalmente el caso. Señor Presidente, estos son los 2 testigos, N1 y N2 que he presentado ante la Comisión.

Y presento a mi tercer testigo que es una persona que quiere hablar sobre el tema de narcotráfico. Aquí está su teléfono, es un ex policía, tiene una entrevista en la cual manifiesta haber trabajado en el Alto Huallaga de 2 a 3 meses, y él vio cómo llegaba en helicóptero uniformado el ex viceministro aprista Agustín Mantilla, él sabe el manejo que había, él quiere declarar sobre narcotráfico. El señor se llama Teófilo Machuca Chávez, su teléfono es 459-9288.

Todos quieren discreción en el tema, hay 2 que han dicho que solo en esas condiciones pueden declarar, por eso se les ofrece esta protección. El resto de testigos en teoría son testigos abiertos que están dispuestos a encarar lo que les pase.

El cuarto testigo, señor Presidente, es el señor Arturo López Guido, identificado en Huancayo con Libreta Electoral N.º 198346481*, él habla acerca de unos lingotes de oro en La Oroya. Esos lingotes de oro tienen que ver, dice este señor ex minero, tenía explotaciones mineras.

Y refiere que fue testigo presencial del envío de lingotes de oro para Lima a pedido del Presidente Alan

García Pérez, hecho que se confirmó cuando el ex viceministro aprista Agustín Mantilla intervino personalmente trasladándose a la ciudad de La Oroya, para que la Policía deje libre, puesto que era la orden del Presidente del Perú Alan García Pérez.

Este testigo quiere decir que Agustín Mantilla también estaba metido en el tema de los lingotes de oro, y él quiere atestiguar. Aquí tiene usted su dirección y tiene usted sus datos.

El quinto testigo que fue a su Comisión, Presidente, es el testimonio de José Zárate Gambini. Su dirección es Francisco Castillo N.º 438, San Antonio, Miraflores. Y está identificado con el CEP* N.º 78 San Martín, 56 Jauja. Manifiesta conocer sobre el tema de Rodrigo Franco. Ha enviado una carta pidiendo cita conmigo para su testimonial. Hay que investigar el tema de esta persona, José Zárate Gambini.

El señor .— (Fuera de micrófono) Zárate Gambini es (ininteligible) y fue jefe de los operativos Cóndor en el Alto Huallaga con Mantilla.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Mire usted, aquí figura el nombre de José. A lo mejor puede haber algún trasiego de nombres.

Yo entrego a esta persona que ha firmado una carta diciendo que quiere declarar; entonces, habiendo firmado una carta entiendo quiere hacerlo públicamente.

En el caso del testigo N.º 6, Presidente, el señor Napoleón Negrón Ballarte. Abogado registrado con CAL N.º 4542, Secretario Ejecutivo de Perú para Cristo, teléfono N.º 346-2684, avenida Javier Prado Oeste N.º 3439, San Borja.

Manda carta, él también, manifestando conocer muchas cosas al respecto. Ha pedido una cita conmigo para poder testimoniar. Ofrezco ese testigo para que la Comisión sea quien invite.

El señor PRESIDENTE.— Algo en particular, sobre qué tema.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Yo les voy a trasladar la carta que me escribe. Insisto que si yo tuviera que profundizar ahora sobre cada punto nos llevaría muchas horas.

Yo prefiero entregar la documentación y ustedes me pueden invitar las veces que hagan falta para poder corroborar cualquier información. Y mis asesores, Presidente, pueden colaborar con ustedes a efecto de poder darles esa información, dentro de una sesión reservada o dentro del trabajo cotidiano del Parlamento.

El sétimo testimonio ya salió a la luz, es el señor Víctor Marcará Mosquera, el que ha manifestado a la prensa, tiene el teléfono N.º 540-0519, él habla de armas para los comandos y ha declarado ante la prensa. Sería importante citarlo también para que pueda tener fuerza de declaración bajo juramento lo que diga este señor. Igual pasa con el señor Castrillón.

Lo que no se puede hacer, Presidente, es llamar loco a uno que declara en contra de algo, alcohólico a alguien que está en contra, drogadicto, desequilibrada, descalificación de personas. Esto, Presidente, hay que verlo con lupa, con cuidado y actuar dentro de la reserva que ustedes han impuesto.

Aquí le entrego el anexo N.º 11 con los documentos que he mencionado y los testigos, con los cuales, Presidente, quiero que la Comisión sepa, he guardado absoluta reserva y prudencia a la hora de poder sugerir a esta Comisión estas citaciones, para que sean ustedes de primera fuente los que puedan conocer y no tener yo que haber intermediado o obstaculizado.

Repito que esto lo hago porque el Congreso de la República en el Pleno por unanimidad ha encargado a esta Comisión y no a otra, ni siquiera a otro congresista la posibilidad de investigar. Por eso, las cosas que yo vaya teniendo, por motivo de mi trabajo, les haré llegar antes a ustedes.

En la parte final, Presidente, estamos hablando de un asunto muy delicado, porque se trata de un ex secretario general de un partido muy importante, como es el Partido Aprista Peruano. Quiero dejar muy claro que en ningún momento yo deseo sindicarse al Partido Aprista Peruano como el eje de esta investigación, no es mi objetivo investigar al Partido Aprista Peruano.

Mi objetivo es sindicarse al señor Agustín Mantilla en una red que ya funcionaba desde el año 85 e inclusive, ustedes van a ver en las declaraciones, la señora Blanca Nélica Colán fue presentada por el señor Montesinos ante el señor Mantilla en el año 85 para que pueda ingrese a trabajar al Poder Judicial.

Entonces, la red de mafia no se origina el 90, se origina el 85. La red mafiosa con los traficantes de armas, con los traficantes de drogas, el grupo Rodrigo Franco es posible que sea luego heredado por el grupo

Colina.

Toda esta situación, Presidente, o la investigamos con rigor, arriesgando nuestras vidas, o nos quedamos en la historia como infames y nos tapamos los ojos, y nos tapamos los oídos y seguimos viviendo en un Perú que no merecemos.

Si en el camino se puede empezar a descubrir que el señor Mantilla tenía una red en la cual existían personajes que aun están en vigencia política, va a ser una situación delicada, porque yo creo que el nerviosismo que ha cundido en algunos dirigentes políticos es preocupante.

Yo he mantenido en reserva este caso y lo que han hecho el día de ayer, Presidente, saliendo a desacreditar otras investigaciones que ya están en curso, hoy día en el diario *Pura Verdad* sale otro testimonio muy importante en primera página, que ayer justamente ha querido ser dinamitado.

No es posible, Presidente, yo le pido a usted que haga una invocación a todos los congresistas a que nos mantengamos ajenos a este proceso que el Pleno ha encargado a esta Comisión y no a otra.

Si hay nervios, si existen celos, Presidente, yo creo que tenemos 2 caminos: O mezclarnos en la historia de la infamia o apuntarnos a un Perú donde la Justicia pueda imperar, donde la esperanza sea una posibilidad, donde a la política sean llamados los mejores hombres y las mejores mujeres.

Y porque no está bien que se investigue a Fujimori solamente, a Montesinos solamente, y no está bien que se investigue solo desde el 90. En el 85, Presidente, ustedes van a poder ahondar, ya existía la red.

No hace buenos a las personas que han escapado de la justicia. Yo creo que el señor Alan García Pérez tiene que ser citado a esta Comisión de la manera más reservada posible que ustedes vean, sin politizar el tema y respetando al Partido Aprista histórico de Víctor Raúl Haya De la Torre.

También hay en la matanza de los penales un Consejo de Ministros que actuó. En esa documentación, termino con esto, Presidente, a mi me gustaría en los próximos días, cuando tenga concluido el informe sobre la matanza de los penales, yo poder visitar otra vez la Comisión, del modo que ustedes lo digan, para entregarles esa información.

Ya tengo acceso a las pruebas que sindicaron a muchas personas como que el debelamiento de los motines ha sido un genocidio, presunto, no calculado, entiendo que nadie quiere matar a las personas; pero ese desborde político, ese desborde de vidas humanas son crímenes de lesa humanidad que no prescriben.

Entonces, o nos enfrentamos de cara a nuestra realidad y vemos los ojos de nuestra historia o que no nos guste lo que veamos, o, repito, estaremos inscritos en la historia de la infamia.

Presidente, he terminado mi testimonio. Si tienen alguna cuestión que preguntar, estoy dispuesto a absolverlo.

Muchas gracias por haberme atendido en esta mañana.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, congresista.

Heriberto, ¿alguna pregunta?

El señor BENÍTEZ RIVAS (FIM).— Sí, Presidente, por su intermedio.

Haber si el congresista Gustavo Pacheco, quien ha hecho una prolija investigación sobre la trayectoria gansteril del señor Agustín Mantilla, nos podría decir si dentro de su investigación llegó a ubicar algún indicio o sospecha de que pueda haber algún nexo o vínculo entre el comando paramilitar Rodrigo Franco y el grupo paramilitar Colina.

Si tiene alguna evidencia o sospecha, tomando como base declaraciones del propio Mauricio Mulder ayer en *Radio Programas del Perú*, quien decía que Montesinos le habría brindado parte de la información a un periodista de la revista *Oiga*, sobre las acciones que tomaba este grupo paramilitar Rodrigo Franco, teniendo en cuenta que Montesinos sería también uno de los creadores del grupo Colina. Haber si el colega Pacheco tuviera algo por ahí que nos haga ver este nexo posible en esta formación de grupos militares. (5)

Y en segundo lugar, la otra inquietud sería, Presidente, por su intermedio, para que el congresista Pacheco Villar nos pueda decir si él tiene algún tipo de información sobre unas declaraciones que dio ayer el congresista Mulder respecto a que una de las personas que denuncia el tema de Rodrigo Franco, habría sido, al menos, visitada o amenazada por funcionarios del Ministerio de Justicia porque ayer en los medios de comunicación se dijo que a una de las esposas de una de las personas que había denunciado

estos temas, habían ido funcionarios de Justicia a presionarla, y que ella había pedido garantías y que posteriormente esta persona hizo una denuncia en el Congreso, por el tema Rodrigo Franco.

Quisiera saber si él tuviera alguna información al respecto o durante las investigaciones que ha realizado, le llegó algo de ese material. Esas dos inquietudes, Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Tiene la palabra el congresista Pacheco Villar, si fuera tan amable.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Muchas gracias, Presidente.

Voy a empezar por la vinculación entre el grupo Colina y el grupo Rodrigo Franco.

En la conversación que tiene el señor Mantilla y el señor Montesinos el 13 de marzo del 2000, ambos hablan con mucha cercanía y ambos comparten informaciones acerca de un proyecto político del Perú.

Hablan acerca de una refundación del Partido Aprista, hablan acerca de controlar, de tener una bancada propia y en estas declaraciones, en esa conversación a la que tenemos acceso, se habla de una situación familiar porque en todo momento el señor Mantilla lo llama doctor al señor Montesinos, y el señor Montesinos le llama don Agustín.

Es un trato entre capos, los capos de la mafia siempre tienen familias y esas familias muestran un trato siempre elevado, un respeto gansteril, como ha dicho el congresista Benítez. Eso demuestra una relación muy cercana entre los dos que se inicia en 1985.

Entonces, de lo que estoy convencido —y esta es una hipótesis de trabajo que estoy llevando hacia adelante— es que el comando paramilitar Rodrigo Franco del 85 al 90, sí tuvo conocimiento el señor Montesinos que existía, inclusive en los testimonios que obran de los secretarios, edecanes que tenía el señor Montesinos en el SIN, cuyos testimonios he dejado aquí. Hay dos comandantes, Ruiz Agüero es uno y el otro es Castro Tenorio, dicen que el señor Mantilla visitaba con frecuencia el SIN. O sea, no es una sola entrevista, creo que ustedes al citar al señor Agustín Mantilla van a tener jugosa información. Creo que el señor Agustín Mantilla va a hablar y va a decir justamente este hecho.

El señor Santiago Martín Rivas, es muy posible que haya estado como nexo entre lo que ha sido el grupo Rodrigo Franco. Hay testigos, el N1 y el N2 que pueden contar estos hechos. Hay dos testigos que pudieran abundar en esos detalles.

También tengo la convicción, por lo que ha declarado Cuculiza en los videos que he entregado, habla acerca de como el señor Agustín Mantilla estaba vinculado al Alto Huallaga y era el primero que cobraba los cupos, lo mismo decía Lucio Tijero. Es decir, me parece que desde el 85 al 90 el señor Mantilla en el poder, viceministro del Interior, Ministro del Interior, protegía y utilizaba al señor Vladimiro Montesinos.

El año 90 se cambian las cosas y es el señor Montesinos quien necesita al señor Agustín Mantilla. Creo que se conocen desde 1985 o antes y que en ese intercambio de capos, estos temas paramilitares es una conversación que sí se ha presentado.

Por ejemplo, hablan en ese diálogo de muchos congresistas apristas que yo no voy a repetir los nombres aquí, no lo voy a decir, están en los textos, pero la declaración que hace Mantilla ante Montesinos es clara.

Hablan de un candidato presidencial para el 2005 y luego dicen que tienen que formar una criatura y tiene que nacer bestial, dice Montesinos.

Mantilla dice: "y bien formadito"

Montesinos: "bien formadita y usted y yo vamos manejando el tema, vamos caminando en el asunto".

En un momento determinado, Mantilla le interrumpe y dice: "para nosotros, es un asunto de subsistencia así que desde lo más primitivo para nosotros es válido. Así que tenga usted la seguridad que con nosotros hay una total garantía, es nuestra palabra".

En todo momento están hablando de controlar el país y en todo momento están hablando de dinamitar la democracia, los dos.

Luego, hay que citar, me parece, Presidente, a la señora Blanca Nélica Colán porque —insisto— ella fue presentada por Montesinos a Mantilla el 85 para entrar al Poder Judicial.

Los nexos vienen desde atrás, Absalón Vásquez visita continuamente al señor Mantilla en la prisión, ahí tiene usted los datos de Absalón Vásquez, entra como en su casa al Penal San Jorge donde está el señor

Mantilla. Ojalá se pueda corroborar esto con la mayor seriedad del caso.

En el segundo tema, Presidente, sobre mi colega Mauricio Mulder, él ha salido ayer a descalificar algunos testigos. Ha mencionado, incluso, que hay un líder político, Fernando Olivera, presidente del FIM, embajador en España que estaría detrás de esto. Yo quiero desmentir eso, detrás de esto estoy yo, soy yo el que está investigando. Fernando Olivera no tiene nada que ver en este tema.

Es más, mi colega Heriberto Benítez tampoco conoce el tema que estoy investigando porque yo soy abogado de profesión, Presidente, y tengo juramento como todos los abogados y me he centrado en esta investigación y solo yo soy el responsable para entregar algunos indicios.

Ha dicho el señor Mulder, efectivamente, ayer en una radio que gente del Ministerio de Justicia presionan a algunos personajes, inclusive al hijo del señor Castrillón lo han liberado de algunos cargos en el Poder Judicial.

Esto es una afrenta porque es un cargo grave, el ministro de Justicia, Fausto Alvarado, no tiene ningún poder sobre ningún juez. O sea, más bien habría que decir al señor Mauricio Mulder que denuncie al juez que ha liberado a este señor porque de lo contrario está atentando contra la tutela jurisdiccional exclusiva que tiene el Poder Judicial, según la Constitución.

Luego, también, Presidente, en el tema de algunos favores que estarían comprándose a favor para conseguir testimonios en este caso del señor Mantilla, quiero decirle que no hace falta comprar, hay tal cantidad de testimonios, hay tal cantidad de gente involucrada que están dispuestos a conversar en cualquier momento sobre esta situación, así que desmiento categóricamente estas afirmaciones y esos rumores, pues, creo que simplemente lo que hacen es enfangar un poco la investigación.

Finalmente, el señor Montesinos trabajó en el SIN desde 1987, según testimonios del señor Rafael Merino Bartet ex asesor del SIN que obran en bóvedas de esta Comisión. Habría que investigar que el señor Merino Bartet conoce muy de cerca todo esto, él ha sido el número dos del SIN y es una persona que tiene fresca la memoria, podría atestiguar más temas.

El señor PRESIDENTE.— Si no hay más preguntas, queremos agradecerle la participación y los documentos que en los anexos que ha señalado, han sido entregados a la Comisión.

No sé si el congresista tiene algo adicional que agregar.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Señor Presidente, quiero saber si es que antes de decir mis últimas palabras en esta sesión, espero saber si puedo volver a la Comisión cuando termine el caso que estoy investigando, sobre la matanza de los penales o si en el estado que se encuentra se lo transfiero.

El señor PRESIDENTE.— Yo no sé si la investigación que usted está haciendo, está dentro de las competencias que tenemos. Si lo están, no tengo ningún inconveniente de recibir toda la información que ayude a hacer cumplir las recomendaciones y conclusiones de las cinco comisiones anteriores.

Además, considero que la Comisión está abierta, seguramente, para cuando lo crea conveniente, he de requerir de vuestra colaboración, ya sea en las declaraciones o los aportes que usted haga.

Tiene la palabra el congresista Pacheco Villar.

El señor PACHECO VILLAR (FIM).— Muchas gracias, Presidente.

Me queda claro, entonces, que voy a concretar, voy a concluir la investigación porque ya está siendo únicamente corroborada la información que tiene que ver con Agustín Mantilla en la matanza de los penales.

Esta Comisión ha sido encargada por el Pleno para ver todo el caso Mantilla, desde el 85 y la matanza por el 86. Entonces, sí podría comprender dentro de esta Comisión la investigación de la matanza de los penales, donde se sindicó a Agustín Mantilla como una de las personas que estuvo allí, impartiendo órdenes. Entonces, yo tengo algunos testimonios y tengo la relación de quienes fueron ejecutados y sería bueno que se pudiera investigar. Ese es mi deseo, Presidente.

Agradezco al colega Heriberto Benítez, al colega Javier Diez Canseco, a su persona, a su cuerpo de asesores por haberme permitido traer esta documentación.

Como usted ve, he intentado ser discreto. Si hubiera tenido que sacar a la prensa esta información, hubiera tenido una conferencia de prensa diaria porque hay información muy valiosa.

Ahora, usted puede estar convencido de por qué yo insistía tanto en que se investigara junto con otros

legisladores el caso Mantilla.

Creo que tiene usted en sus manos y toda la Comisión, una difícil tarea, Presidente, pero creo que es la misma tarea. Montesinos y Mantilla eran socios, se conocen, han trabajado juntos y han desestructurado, han minado la democracia y la estabilidad en el país.

Yo sí le voy a rogar que esta documentación que le entrego, luego los asesores puedan sacar copia y me puedan fedatear hoja por hoja lo que estoy entregando para que yo pueda tener en mi despacho un ejemplar para poder archivarlo.

También, por si acaso, tengo pruebas que están en tres lugares diferentes, por si hubieran algunos robos, asaltos. Hay tres lugares diferentes donde estoy guardando algunas pruebas que son las que he mostrado más otras que están llegando a buen recaudo porque no sería la primera vez que se pierden, Presidente.

Yo le agradezco esta situación y acudo aquí porque juramenté la Constitución de hacerla respetar y respetarla y porque soy miembro del Frente Independiente Moralizador, Presidente, y en mi partido es vital investigar la corrupción y es vital investigar a los responsables, sean quienes fueran.

Muchas gracias por esta mañana y espero tener nuevas evidencias.

El señor PRESIDENTE.— Agradecemos la participación del congresista Gustavo Pacheco, y siendo las 13 horas con 13 minutos, levantamos la sesión.

Muchas gracias.

—Siendo las 13 horas y 13 minutos, se levanta la sesión.

This document was created with Win2PDF available at <http://www.daneprairie.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.